



MODELO CD_11	
CONCURSO N°: 26013-P	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 23/02/2026	RESOLUCIÓN DE FECHA: 03/03/2026
CUERPO DOCENTE: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	
DEPARTAMENTO: FÍSICA DE MATERIALES	
FACULTAD: CIENCIAS FÍSICAS	

De conformidad con lo dispuesto en la Regulación de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios en la Universidad Complutense de Madrid, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2024 (BOUC 2.2.2024), en adelante RCA-UCM, la Comisión de Selección, una vez terminado el concurso para la adjudicación de la plaza arriba referenciada, **resuelve hacer público** lo siguiente:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los siguientes aspirantes (art. 10.1 de la RCA-UCM):

APELLIDOS	NOMBRE
HIDALGO ALCALDE	PEDRO

2º **Los resultados de la evaluación de cada aspirante** con la puntuación numérica correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 9.5 de la RCA-UCM.

APELLIDOS Y NOMBRE	Valoración Currículum Vitae					Valoración Prueba/S. pública		Valor. Global (60%+40%) (1)+(2)	
	1 Act. Doc.	2 Act. Inv.	3 Exp. y Act. Prof.	4 Medidas de acción positiva	Total C.V.	Total Pond. 60% (1)	Valor. Prueba (sobre 10)		Total Pond. 40% (2)
HIDALGO ALCALDE, PEDRO	42	33	1	5	81	48,6	10	40	88,6

(1) = 0,6 × Valoración Currículum Vitae
(2) = 4 × Valoración Prueba/S. Pública (sobre 10)

3º **Los concursantes que han decaído en su derecho de participación** (artículo 8.2 de la RCA-UCM):

APELLIDOS	NOMBRE

4º **Los aspirantes que**, habiendo aportado la documentación en el acto de presentación, **no asisten a la prueba** y, en consecuencia, decaen en su derecho de participación en el proceso de selección:

APELLIDOS	NOMBRE

Contra la presente propuesta, de conformidad con el art. 93 de los Estatutos de esta Universidad y el art. 11 de la RCA-UCM, podrá interponerse reclamación ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del lugar en el que se haya celebrado la prueba.

Madrid, 12 de mayo de 2026

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 12/05/2026, en el tablón de anuncios y/o en la página web del departamento donde se ha celebrado la prueba.



ANEXO INCIDENCIAS

CONCURSO Nº: 26013-P	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 23/02/2026	FECHA PUBLICACIÓN BOE: 03/03/2026
CUERPO DOCENTE: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	
DEPARTAMENTO: FÍSICA DE MATERIALES	
FACULTAD: CIENCIAS FÍSICAS	

Se ha detectado el siguiente error repetido en los modelos en los modelos 4, 5, 6, 8, 9 y 11, relativo a la fecha de publicación en el BOE del concurso 26013-P.

En la casilla derecha del encabezamiento de la segunda fila, donde dice “RESOLUCIÓN DE FECHA” debe decir “FECHA PUBLICACIÓN BOE”.

La fecha consignada correspondiente a esa casilla es la de publicación en el BOE, 03/03/2026.

La fecha de la resolución es 23/02/2026.

Madrid, 14 de ____ mayo de 2026